

Joan Subirats venía a decir que, en pocos años, nuestras sociedades están experimentando profundos cambios en las esferas productiva, social y familiar. Yo destacaría el elemento que nos descubre que en nuestra sociedad hay elementos que son de coyuntura y elementos estructurales. Estos elementos los hemos de localizar de alguna manera y saber que optamos por unos o por otros. Os pongo un ejemplo: la delincuencia. Nuestra sociedad ha creado un órgano, la policía, cuya función es perseguir y detener a los delincuentes, y otro órgano que se encarga de enjuiciar la gravedad e imponer castigos a esa delincuencia. Pero yo no encuentro un órgano en esta sociedad en el que se sitúen las causas de la delincuencia, se sitúan en lo coyuntural.

También observaba con agradable sorpresa cómo también ustedes se están preguntando dónde se tienen que situar como movimiento social, revisan su papel.

Cuando empecé a estudiar el tema de la renta básica, también me tuve que hacer esta pregunta: ¿dónde me quiero situar? Y para mí el resumen de mi compromiso, el que hago como reflexión política, respetando a los otros, es el que de alguna manera refleja esta reinterpretación de una frase muy famosa que dice: "...además de interpretar el mundo, yo personalmente quiero cambiarlo...". Ustedes están atendiendo la parte más dolorosa del sistema, y es una opción política lícita y necesaria. Sin embargo, algunos tenemos que seguir pensando en algún momento en que hemos de enfrentar las causas e intentar cambiarlas.

De ayer se desprendía que nuestra sociedad genera estos problemas y mientras esta sociedad siga así, los vamos a seguir teniendo, no se va a acabar ni con la exclusión, ni con el paro, ni con la drogodependencia. No se va a acabar con nada porque el sistema lo necesita para vivir y busca soluciones temporales a dichos problemas.

Como sólo puedo vivir cien años (si viviese mil quizás dedicaría cien años a cada cosa), y sólo me quedan veintisiete, porque los otros ya los he gastado, mis últimos años los quiero situar en la lucha contra el sistema. Me declaro anticapitalista, por lo tanto, en mis instrumentos, en mi manera de reflexionar, y por mi edad me tengo que situar en los elementos estructurales.

Ya hablamos de las rentas básicas en plural, porque yo podía pensar en una renta básica que se sitúe en las consecuencias, o en una renta básica que se sitúe en las causas. Por lo tanto, lo que les voy a explicar no es la renta básica, sino una lectura estructural de la renta básica, que cuando ustedes en la

sociedad oigan hablar de la renta básica de alguna manera sepan cuál es de tipo estructural y cuál es de tipo coyuntural.

Bertrand Russell, como seguramente sabrán, fue un gran matemático y un gran filósofo, pero también se preocupó, como nosotros, por los problemas sociales de su época. Y él llegaba a la conclusión de que todos los sistemas económicos que hemos vivido y que nos tocan vivir están relacionados esencialmente con la producción y con la distribución de bienes materiales. Según Russell, el capitalismo, que es el sistema en que estamos nosotros viviendo, “es despilfarrador en la producción e injusto en la distribución”, y añade algo muy importante de cara a las personas: “unos poquitos controlan al 99% de la población, a la gran mayoría”. Es decir, nosotros, como población del sistema capitalista, estamos en manos de unos poquitos.

Estos son tres elementos que tomo como referencia para desarrollar una lectura de la renta básica que me sitúa enfrente del sistema. Dicho de otra manera, esta propuesta que hacemos desde el colectivo Baladre, se enfrenta al sistema de producción capitalista, cuestiona el sistema de distribución capitalista. De alguna manera, también cuestiona la estructura del poder del capitalismo que forman los tres elementos. Y yo le añadiría un elemento más, que ayer salía como algo vital, que es el sistema de valores de esta sociedad.

Ya situados, veamos si en el desarrollo de la renta básica enfrentamos estos tres elementos que son estructurales del sistema, y hasta dónde. La renta básica que propongo es un instrumento, no un fin, adecuado para luchar contra el capitalismo, porque si no lo es, soy el primero que lo abandona, porque lo que me interesa no es la renta básica, lo que me interesa es cambiar la sociedad que precisamente está pidiendo medidas para paliar, aliviar la pobreza, y aquellos problemas que ayer, tan sucintamente, tan nítidamente, nos explicaban.

La renta básica entonces, como declaración de principios, es muy sencillita. Consiste en el derecho que tiene cada ciudadano y cada ciudadana a percibir simplemente por el hecho de nacer, y nada más que por el hecho de nacer, una cantidad periódica que cubra todas las necesidades materiales. Es decir, la sociedad está obligada a entregarme periódicamente (por ejemplo, mensualmente) una cantidad que me permita cubrir las necesidades materiales desde que nazco hasta que muero.

Vuelvo a poner otro ejemplo: en este momento estarán naciendo un montón de niños y niñas. Sabemos todos que, una vez nacido o una vez nacida, alguien va al Registro Civil y registra a esa persona. Si tuviéramos la renta básica, esta persona ya nacida recibiría un cheque a final de mes, con la cantidad que después explicaremos, en concepto de renta básica. Desde que nace hasta que muere.

Esto es así de sencillo, pero claro, es una definición. Las definiciones son importantes en tanto que suponen una declaración de principios, pero todos sabemos qué quieren decir las declaraciones de principios: son papel mojado. La Carta de los Derechos Humanos tiene treinta importantes principios: el derecho a no ser torturado, el derecho a tener vivienda, el derecho a un trabajo,... y ustedes conocen mejor que yo la realidad. Es decir, los derechos, para que sean efectivos tienen que venir acompañados simultáneamente de unas garantías que los pongan en marcha. Si se nos dice que tenemos derecho a una salud pública, el Estado tiene que tener ya organizado un sistema por el cual todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos acceso a esos medios. Si no, el principio es muy bonito, pero no sirve para nada. Hemos de buscar siempre esos instrumentos que nos garanticen que los derechos se aplican. Y es aquí donde, al hacer esta lectura de la renta básica, nosotros queremos garantizar el cumplimiento, no sólo de los treinta derechos de la Carta, sino que hablamos de un derecho de derechos, del derecho como instrumento, que nos va a garantizar la mayoría o al menos muchos de los derechos humanos. Es a partir de aquí como se harían efectivos.

La renta básica, en eso de ir buscando cómo nos enfrentamos a la producción, a la distribución, al poder y a los valores del sistema actual, consideramos que es un derecho ciudadano individual, no de las familias. Insisto, no de las familias, porque como saben estamos en una sociedad muy hipócrita, casi toda la ayuda que tenemos es ayuda familiar, lo cual plantea varios problemas simultáneos. El primero es definir "familia". Ayer se decía bien claro que en nuestra sociedad estamos viviendo una fuerte tendencia hacia las llamadas familias monomarentales, la mayoría de madres. Pero no son familias. Un chico y una chica, si se quieren, han de pasar o bien por la Iglesia, o bien por el Estado (o las dos cosas), tener un libro de familia, etc. Pero, ¿qué pasa con dos chicas que se quieren o dos chicos que se quieren?; no son familias, quedarían excluidos de este derecho. Entonces fíjense bien, estamos escapando de caer en lo que esta sociedad nuestra se apoya para la mayoría de las prestaciones. Estoy hablando de derechos ciudadanos y, por tanto, no estoy hablando de derechos familiares. La familia estará protegida por los derechos familiares, pero también por los derechos ciudadanos. Los derechos ciudadanos no los tenemos en la práctica, aunque estén declarados, y os hablo de algo que tenemos en ausencia y por eso insisto: el derecho a las personas, porque si no, no llegaría a todas aquellas personas que no forman familias, que tienen derecho a no formarlas, y que no quita el derecho a aquellas otras que voluntariamente quieren hacerlo. Es una condición individual.

La otra condición que exigimos nosotros en la aplicación de ese cheque es que tiene que llegar a todas las personas. A veces vemos ciertos programas de protección como, por ejemplo, el de las rentas mínimas de reinserción, que están reservados a personas de cierta edad, pero nosotros exigimos que la renta básica sea un derecho para todas las personas y que sea una ayuda no contributiva, es decir, universal. Nosotros vivimos en una sociedad en la que la mayoría de las prestaciones están basadas sobre todo en dos importantes

contingencias del ser humano como son la vejez y el desempleo. El mercado de trabajo, como vemos, juega un papel muy importante. Nuestro gran sistema de bienestar está apoyado en el mercado de trabajo, y de aquí observamos que todas aquellas personas que no han pasado por el mercado de trabajo, no contribuyen y por tanto no tienen pensiones. La que es viuda ha tenido que casarse para recibir una pensión de viudedad.

Éstas son condiciones que van limitando los derechos, las posibilidades. Si yo quiero una pensión tengo que contribuir, una parte el empresario y otra yo; tengo que encontrar empleo asalariado. Pero en el caso de la renta básica, no: es un derecho no contributivo. Por ejemplo, el derecho a no ser torturado no tiene por qué ser un derecho para los que pagan, no podemos torturar a los que no pagan.

Otra característica de la renta básica es que es incondicional, no tiene ninguna relación con los ingresos. La renta mínima de inserción, al menos en Cataluña, sólo la reciben aquellas personas cuyos ingresos familiares sean menores de cierta cantidad de dinero, de forma que si usted está en la miseria más absoluta pero tiene un hijo que vive con usted y ha encontrado empleo, y lo que gana es mayor de lo que le íbamos a dar, entonces ya no se lo damos. Es decir, las prestaciones actuales, en sí mismas, ya llevan unos filtros brutales por los cuales no podemos pasar. Entonces exigimos que no exista ninguna relación con los ingresos porque, entre otras cosas, tampoco queremos un derecho para pobres.

Y hago hincapié en que la renta básica no tiene ninguna relación con el mercado asalariado. Hoy, el 99 % de la población tenemos que pasar por el mercado de trabajo para sobrevivir, alguien de nuestra familia (tengo que tomar la familia como elemento de solidaridad social) tiene que pasar por el mercado de trabajo, ganar un dinerito y a partir de ahí veremos lo que da de sí ese salario. Hoy, puedes estar trabajando y ser muy pobre, porque ganas un salario de miseria. Por lo tanto, ya incluso trabajar no es garantía de tener unos ingresos mínimos, ni cobrar una pensión es garantía de no vivir en la miseria.

No hay que pasar por el mercado de trabajo para recibir la renta básica. Tenemos todo lo que se habló ayer de la precariedad en el mercado laboral: contratos que duran una hora, un día, tres meses,... Ese tipo de empleos no van a permitir, especialmente a la gente joven, sumar lo necesario para recibir una pensión, y la tendencia es acentuar más todavía las dificultades para obtener una pensión. Ya los trabajadores llegan a los sesenta y cinco años, a los cincuenta años, y los están poniendo de patitas a la calle. ¿Qué pensión les va a quedar?

Los jóvenes nunca vienen a charlas sobre pensiones, sobre el sistema público de pensiones, porque dicen que eso es cosa de viejos. No se dan cuenta de que es su pensión y que empieza a construirse a partir de los veintiséis años. Cuando yo era chiquitín y me preguntaban qué quería ser de mayor, yo nunca

lo decía, porque soy muy tímido, pero lo pensaba, y me decía: “de mayor lo que quiero ser es joven. No quiero ser viejo”. Pero bueno, al final llegamos a viejo. Pero los jóvenes esto lo ven lejísimos y no luchan.

Hago un pequeño resumen de las características que le dan vida al principio y lo hacen un instrumento efectivo y operativo: es individual, no pasa por el mercado de trabajo, no es para las familias,... ¿Qué estamos pidiendo? En primer lugar, estamos pidiendo un derecho y sobre el derecho hemos tenido mucho cuidado de no decirle al Estado que aumente los controles sobre nuestras vidas. Decíamos, desde que naces ya te registran, ya no se necesitan más funcionarios. El funcionario (yo lo veo en los trabajadores sociales pero también lo veo en otros funcionarios), al final se convierte en un poder y ejerce ese poder sobre las personas que van a reclamar sus derechos. Pero con la renta básica estamos intentando diseñar un instrumento que no reclama más control por parte del Estado, ni más aparato, ni más funcionario, ni más coste burocrático, en el sentido siguiente: pongamos el caso de las familias; si yo quiero percibir alguna prestación familiar, primero tengo que ir a alguna oficina, con mis documentos, etc., entonces tiene que existir un aparato del Estado, financiado con nuestros impuestos, pero que a su vez reduzca la posibilidad de dedicar recursos a las carencias que tenemos, individuales y colectivas. Es decir, diseñamos un instrumento que evite el control del Estado representado en el funcionario que tenemos delante, pero también el costo burocrático que lleva consigo.

Otro elemento que estamos abordando con la renta básica es el estigma de la pobreza. Al diseñar este instrumento, dependiendo de la cantidad, podríamos aliviar la pobreza o erradicarla económicamente. Al estudiar la pobreza en los Estados Unidos, me di cuenta de que no tenía sentido contar pobres. Eso es lo que le conviene al sistema, que se cuente a los pobres. En los Estados Unidos, desde Reagan, llevan la política de considerar al pobre como vago, y de que las prestaciones sociales hacen que aumenten los vagos, de forma que eliminando las prestaciones sociales, la gente se pondría a trabajar.

Se plantean dos formas de eliminar la pobreza: o matar a los pobres, o no darles ningún tipo de prestación; como son vagos, esa vagancia se tiene que terminar, y tendrán que salir a buscar trabajo, o si no morirán, que es en realidad lo que querríamos. Pero, como es muy duro decir “cojan a todos los pobres y mátenlos”, dicen “cojan a todos los pobres, sáquenles la pensión, y unos tendrán que ir a trabajar y los otros se morirán”, y nosotros nos libraremos de los pobres. Es decir, ya no son programas contra la pobreza, son programas contra los pobres.

Un dato curioso que salió en el estudio que hice, es que las iglesias tienen el control y monopolio de la caridad. Yo respeto las creencias, pero tengo que decir lo que siento y lo que veo. La caridad sólo se puede practicar si tienes; un bombero sólo puede ejercer su profesión si hay un fuego. En cierto sentido, la lógica que sigue nuestro sistema es que el capital genera problemas, y de alguna

manera busca sedativos y aparecen unas instituciones que se prestan a hacer esta labor, y eso se prolonga, se prolonga y se prolonga. Como les decía antes, en algún momento habrá que pensar en situarse en la otra parte y decir “aquí hay que cortar”, porque esto es el fruto de nuestra sociedad.

Entonces, en Estados Unidos, si cortan los presupuestos dedicados a la pobreza, las iglesias se quedan sin un duro, y ellas viven de esto. En mi análisis se refleja que el capitalismo también tiene una industria que crea beneficios basados en los pobres, y por tanto, no sólo genera pobreza sino que también consigue beneficios.

A donde quiero llegar es que, al diseñar este instrumento, me tenía que preguntar: ¿vamos a pedir limosna? Por ejemplo, ¿vamos a pedir cien euros mensuales para las madres que trabajan, sólo para las que trabajan, y tienen niños por debajo de los tres años? Esto es pedir limosna, no justicia. Además, ¿resolvemos el problema con cien euros? Os doy un dato: el 75 % de todas las pensiones están por debajo del nivel de pobreza, y alrededor de un veintitantos por cien, pobreza severísima. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Y, ¿cuál sería la cuantía de la renta básica? Pues aquella que, por lo menos, aborde el problema de la pobreza. Por definición eso se da cuando una persona percibe mensualmente lo que llamamos el umbral de pobreza, que es la mitad de la renta per cápita, por ejemplo: si nosotros fuéramos un colectivo y produjésemos una cantidad de riqueza anual de manera que cada uno recibiera cien euros, y yo tuviera cincuenta en el bolsillo al mes, estaría en el umbral de pobreza, ni rico ni pobre, pero si tuviera veinticinco estaría en la pobreza severa. Así es como lo define la Unión Europea. Luego, por lo menos, vamos a pedir que la cantidad mínima sea a partir del umbral de pobreza. Y esto es muy importante para lo que llamamos el modelo de la renta básica de los iguales, el modelo fuerte. Sabemos que nos estamos jugando mucho en el sentido de que no estamos pidiendo, no estamos con una guitarra en la puerta de un metro pidiendo calderilla; estamos pidiendo una fuerte redistribución, estamos diciendo que la mitad del pastel, de las riquezas que se producen anualmente, no va a pasar por el mercado de trabajo, sino que va a ir directamente a los bolsillos de los ciudadanos. No dejamos que el mercado sea el que distribuya porque es el que genera estas fuertes desigualdades que vemos. Nos encontramos a una persona que no le llega para comer, o al señor Botín, presidente del Banco Santander, que gana al año tres millones de euros, solamente por sentarse en un consejo de administración. Y esto lo declara él a Hacienda. Pero el director de su banco cobra cinco millones de euros y, curiosamente, lo habrán leído ustedes en la prensa, este Sr. Alfredo Sáez está declarando que nuestro sistema de pensiones es demasiado generoso, que el sistema de bienestar social en España hay que eliminarlo. Un señor que gana cinco millones de euros considera que la pensión de una viuda es excesiva. Es una desfachatez.

He hecho un estudio, para Cataluña, sobre las posibilidades y las limitaciones de tener una renta básica en Cataluña. Para el año 2002 resultaba que la riqueza que se producía en Cataluña, permitía que cada ciudadano catalán y cada ciudadana catalana cobraran alrededor de setecientos euros al mes. Hemos elaborado también un estudio para Extremadura, que está a punto de publicarse, pero sólo de cara a los trabajadores eventuales agrarios, y obtenemos que se les puede dar tranquilamente alrededor de quinientos euros a cada uno de estos jornaleros y a cada uno de sus familiares, porque se produce esa riqueza, lo que pasa es que se distribuye mal.

Entonces, como decimos, este instrumento redistribuye y además lo hace dentro del capitalismo.

Cuando hablo de equidad me refiero a que cada persona, insisto mucho, cada persona ha de recibir la misma cantidad. Ahora en Cataluña hay ya una propuesta de renta básica hecha por algunos partidos que la han llevado al Parlamento, así que ya empieza a tener atractivo desde el punto de vista del voto. Vamos a ver si lo conseguimos. Pero en esa propuesta se hace una distinción, que yo respeto pero que no defiendo, y es que las cantidades están diferenciadas; por ejemplo, los niños ganan menos. En el fondo se está pensando en la familia: el niño, la madre, etc. De hecho, suman primero las necesidades y el coste, y empiezan a introducir discriminaciones: el niño menos, éste trabaja más que ésta, etc.

Nosotros, desde Baladre, defendemos que todos seamos iguales. Tan ciudadano es el niño y la niña como la persona mayor. Esto es lo que llamamos equidad en nuestro instrumento.

Y también participación, pero, ¿qué quiero decir con participación? Hasta ahora he insistido mucho en la persona pero, en nuestra sociedad, cuando vemos a las personas no nos gustan, al menos a mí no me gustan. Tengo que asumir que no me gusta, me veo egoísta, valoro la sociedad a través de mi bolsillo, entre otras cosas. Como decía antes, al señor Alfredo Sáez, como gana cinco millones, le va bien. Es un señor egoísta, tan egoísta como yo. Y aquí es donde yo creo que tenemos que recuperar valores. Antes me preguntaba hasta dónde, desde la renta básica, nos enfrentamos a valores. En una cultura de izquierdas, hemos de recuperar esos valores colectivos y la idea de cubrir buena parte de nuestras necesidades, el equilibrio entre la persona como ser individual y el ser social que llevamos dentro que hemos perdido. Esta recuperación del ser social consiste en que hay que compartir. Yo no tengo por qué tener mi coche privado, sino un buen transporte público; yo no tengo por qué tener mi médico privado, sino una buena salud pública; yo no tengo por qué tener mi escuela privada, sino una buena educación pública.

En nuestra sociedad, que genera tantas desigualdades, quien no tiene dinero no tiene acceso a determinados servicios porque no existen bienes públicos. Y cuando hablamos de neoliberalismo, hablamos de un atentado, una

agresión que está haciendo el sistema capitalista a los bienes públicos. El propio Estado está desmontando los programas sociales para pasarlos todos al mercado. Pongo un ejemplo: en Cataluña se habla del co-pago; es decir, si quiero ir al médico, pago una cantidad de un euro. ¿Y por qué me molesta pagar un euro? En efecto, un euro no quiere decir nada, pero es terrible lo que esconde eso: ya tengo que comprar. He pasado de tener un derecho y compartir colectivamente un servicio, a tener que pagarlo. Esto es brutal, porque empiezo a perder los derechos sin darme cuenta y paso a ser el consumidor, que es lo que el sistema quiere. El que tenga un euro hoy, sí puede ir al médico, pero la cosa se va a ir complicando porque neoliberalismo quiere decir privatizar, hacer que pasemos por el mercado de trabajo. Pero en la medida en que pasamos por el mercado, le iremos dejando el beneficio al sistema. Así, cuando hablamos de participación, nos referimos a recuperar el ser social.

En cuanto a la forma de recibir la renta básica, sería en mano, vía cheque. Yo recibo una pensión y seguramente algunos de ustedes aquí en la sala también, y recibimos cosas que no queremos, como es la publicidad no deseada, propaganda electoral o una burrada de mensajes para que me presente a las urnas para una cosa que conmigo no han contado, como es el Tratado Constitucional de la Unión Europea.

A donde quiero llegar es, a la necesidad de recuperar esos bienes colectivos: la vivienda, el medio ambiente, las relaciones mutuas, la educación, la sanidad, el transporte, en definitiva, todo lo que ustedes quieran añadir de sus vidas. Por ejemplo, podríamos tener hasta un sistema de lavadoras en los bloques de viviendas y no tener cada uno su lavadora. Hay países capitalistas en los que esto existe, y son capitalistas.

Otro elemento importante de la renta básica es la refundición, ayer ya se hablaba de esto. La niña o el niño que nace, empieza a recibir la renta básica sin aportar nada para ello, pero cuando cumpla dieciséis años, por ejemplo, puede decidir participar en este mundo del consumo o no.

Si decido encontrar un empleo asalariado, me pongo en proceso de localización, me pongo en la calle, porque voluntariamente quiero ir, no pasa nada, ya no tengo necesidad de pensión. Y aquí hay otro estigma que con el tiempo desaparecería, que es el del pensionista: una persona que a los cincuenta años la dejen en la calle, en un mundo en el que vales lo que eres, cómo justificas, y más si has participado en la maquinaria, la frustración que tiene que suponer para un director que lo pongan en la calle diciéndole “tú no vales nada”, cuando ha defendido siempre a la empresa. Pero la empresa tiene la lógica del sistema: no es que los empresarios sean buenos o malos, el sistema es perverso. Yo tengo un compañero que trabajaba en Cáritas de voluntario llevando la contabilidad, y se ve que en esa unidad no debían tener mucha confianza, y lo destinaron a otra cosa para que no se enterara de los nombres de los personajes que venían a pedir limosna.



El estigma del pensionista es muy fuerte, pues una persona de cincuenta años, ni es parado, porque ya no cobra subsidio de paro, ni es pensionista, porque no cobra pensión, y se encuentra en definitiva luchando contra los dos estigmas. En el caso del estigma del parado, ya no habría que contribuir para la prestación por desempleo: si me dejan sin trabajo o me voy yo, no tengo por qué depender de mi contribución, de si tengo o no derecho al paro. No habría paro en el sentido que conocemos ahora, habría interrupciones. Y por eso hablamos de refundir esos dineros para financiar la renta básica, pues se sustituirían la mayoría de las prestaciones sociales.

Hay ámbitos, como en los que ustedes trabajan, en los que el trabajo humano no se sustituye por nada, y por lo tanto necesitamos todo esto porque, mientras sigamos viviendo en el capitalismo habrá que ir resolviendo problemas. Hemos de aprender a prevenir los problemas, a convivir con ellos, y por lo tanto ésta es una labor indispensable y habrá que seguir dedicándole recursos; pero para el paro y para las pensiones, no. Porque, además, por otro lado, piensen que de cada cien personas, sólo treinta y tres pasan por el mercado de trabajo, sólo treinta y tres son las que tienen derecho (si cumplen los requisitos de las pensiones), si no tendrán que acudir a las pensiones no contributivas. Esto es a lo que yo llamo refundir: pasar a cobrar una única renta, no depender de todo el papeleo previo. El INEM es un aparato costosísimo y, además, la atención que podemos recibir allí deja mucho que desear, al igual que en la asistencia social de los ayuntamientos. Los trabajadores sociales deberían cubrir esa atención directa a las personas, y no todo el papeleo que tienen que hacer. Es decir, la profesión está desvirtuada.

Y finalmente, cuando yo hablo de rentas básicas, en realidad, ¿qué estoy diciendo? En Europa este debate existe desde hace mucho tiempo, y yo me he visto obligado a reflexionar porque no me gusta la otra lectura que yo llamo de “modelos débiles”, en el sentido de caritativa. ¿Cuándo un modelo se aparta de lo que decimos?: cuando las tres características de la renta básica se incumplen. Por ejemplo, cuando en vez de individual pasa a la familia, cuando se empieza a negociar con los gobiernos y salen los cien euros, y cosas de este tipo.

Nosotros no queremos una lectura de la renta básica para los ciudadanos, pero sin los ciudadanos. Si hay alguien aquí de Cáritas que me excuse, porque no le va a gustar lo que digo. No he visto nunca a Cáritas organizar manifestaciones contra el Estado. No moviliza a los pobres, ni los conciencia. Antes hablaba de abordar la pobreza, pero sólo desde el lado económico, y sería muy ingenuo pensar que la pobreza con cuatro, cinco o seis mil años de antigüedad se puede eliminar de un plumazo por decreto o porque demos una cantidad; es necesario también un cambio más profundo. Un antropólogo muy interesante decía que en el momento en que el pobre toma conciencia de su pobreza, deja de ser pobre, culturalmente. Y esto Cáritas no lo hace, y en los Estados Unidos vemos que las iglesias dan una sopa a los pobres y ya está. Así no movilizas al pobre, no lo conciencias, no haces que sea el pobre el que asuma su destino y se enfrente a las autoridades, de forma que

mantenemos a unos ciudadanos pasivos. Eso de: lo que me traigan, que me luchen, que veo en la mayoría de las manifestaciones,... Si la manifestación es contra el paro, los parados no están; si es contra la pobreza, los pobres no están.

Dejo aquí dos grandes interrogantes. El primer interrogante es de dónde sale el dinero. Estoy hablando de mucho dinero, que tendría que salir de determinados instrumentos fiscales en los que no voy a entrar.

Y otro gran interrogante es el mercado de trabajo. Se nos acusa que desde la opción de la renta básica promovemos vagos, como veíamos al hablar de la política de los Estados Unidos. Nuestra sociedad glorifica el mercado de trabajo como principio, pero después tiene oficialmente entre dos y tres millones de parados, y tenemos empleos de una o dos horas, y a eso lo llaman empleo.

#### **Intervención del público**

Yo estoy cobrando una pensión de invalidez no contributiva desde hace bastantes años y ahora estoy trabajando en AISOL, una empresa de inserción, así que sigo cobrando la pensión y, aparte, lo que me da la Junta de Andalucía por estar trabajando en esa empresa (el empresario no paga Seguridad Social por mí). Yo le quería preguntar que si me sale un trabajo y dejo la pensión de invalidez no contributiva, y por cualquier motivo me quedase en paro, ¿tendría que volver a solicitar la pensión y hacerme análisis de nuevo? Porque si mis defensas están bien en esos momentos no me la dan, ¿no?

#### **Ponente**

Este caso real nos habla de la importancia de la renta básica para evitar lo que podríamos llamar la trampa o la picaresca del desempleo, porque una situación como ésta en la cual, si trabajo puedo perder, no solamente el ingreso, sino que se desencadena todo un proceso burocrático por el que igual no me dan la pensión, tengo que ser pícaro. Es decir, si soy una viuda y mi hijo trabaja, no puedo declarar. Supongamos que el mínimo sea sesenta y cinco mil pesetas, el mínimo de renta mínima en Cataluña; si yo tengo un hijo que cobra cuarenta y cinco mil o sesenta y cinco mil, no puedo decir nada, me están obligando a ser pícaro. ¿Cómo podemos vivir con sesenta y cinco mil pesetas? El sistema tiene su picaresca como instrumento, de forma que tenemos que entrar en el juego. Yo puedo ser muy honrado, tan honrado que me muero de hambre. Con la renta básica evitamos esto. Tú puedes muy bien cobrar la renta básica y si vas al mercado de trabajo cobras por vender tu mano de obra. Y son dos derechos que tienes. Es como si yo trabajara y, además, compro un piso y lo pongo en alquiler: el salario me entra por vender mi mano de obra y el alquiler me entra por alquilar el piso, me suben las dos rentas. En nuestro sistema no vemos por qué una cosa tendría que excluir a la otra, y como excluye, entras en la picaresca. Y eso ha dado lugar a lo que llamamos la trampa del desempleo. ¿Me empleo o no me empleo? Si tengo la renta básica, y a través de ella obtengo cien

mil pesetas, si quieren que trabaje me tendrán que motivar para que venda mi mano de obra.

Quiero decir con esto que el caso que nos plantea el compañero es un dilema. Sin embargo, desde la renta básica todo eso desaparecería, porque no estaría sujeto a esa fiscalización, a esa burocracia, a ese aparato que está ahí y a esas leyes que me dicen que si hago tal cosa pierdo tal otra. En el diseño de la renta básica hemos tenido en cuenta realidades de ese tipo, de forma que el compañero no tendría ese problema de ver qué hace, si engaña o no engaña. Si engaña, él mismo se siente incómodo, y si no engaña, padece la realidad de perder la pensión.

### **Intervención del público**

La verdad es que ha traído mucha claridad, pero lógicamente hay cosas que, como usted bien decía, se basan en una utopía. Y me remito a la historia, en la que nunca se ha construido un sistema que pueda experimentar esto de la renta básica. En cuanto al papel de la Iglesia, considero que hay que tener cuidado con los comentarios que se hacen, porque muchas veces son comentarios que, en lugar de animar a seguir trabajando, desaniman. Yo creo que el papel de la Iglesia a lo largo de la historia ha sido muy importante y determinante. Sí es verdad que ha habido errores y excesos, pero hay un gran colectivo de personas que han estado desarrollando una labor muy importante, ocupándose de los pobres, teniendo en cuenta que la renta básica es una utopía. Por lo tanto, no podemos plantear que la Iglesia no funciona, porque sí funciona. Ese sistema ideal de equidad sólo se consigue una vez en la historia, y es en la Biblia, precisamente en el Libro de los Hechos, cuando se habla de que todos los que tenían posesiones las vendían y las repartían de manera tal que había igualdad. Por lo tanto creo que es muy importante reafirmar el papel de la Iglesia para que no se hable así.

Y otra observación que hago es que generalmente, en todo tipo de conferencias, hay una obsesión por culpabilizar a Estados Unidos de todos los males que tenemos. Yo creo que Estados Unidos tiene mucha responsabilidad, pero que lo importante es asumir nuestra propia responsabilidad, saber cómo está funcionando nuestro sistema. Como bien decía anteriormente, es triste ver esos contratos de una hora de duración, y presumimos que nuestra sociedad tiene quizás un sistema social que beneficia más que el sistema de Estados Unidos. Conozco el sistema de Estados Unidos, he vivido y he trabajado allí, y sé las injusticias y todo lo que puede ocurrir en esa sociedad, pero creo que es hora de que nosotros asumamos también nuestra responsabilidad.

## Ponente

Es una utopía, en efecto. Pero es que las utopías son necesarias. Yo las suelo dividir en dos tipos, en función del tiempo y de la geografía. Geográficamente estamos viendo cómo en ciertas culturas se apedrea a las mujeres, se lapidan, o cómo se practica la ablación del clítoris. Seguramente, hacer esta propuesta en esa cultura es utópico. Pero, cuidado, la utopía es un elemento importantísimo en nuestras vidas. El hombre ha avanzado porque por naturaleza es utópico, si no, estaríamos todavía sin levantarnos del suelo. Entonces vemos que lo que en un sitio es utópico en otro ya no lo es.

Y si observamos las utopías en el tiempo, vemos que todo lo que sabemos no es fruto nuestro, sino que es fruto de un saber del género humano que se ha acumulado con el paso del tiempo. Muchos hombres y muchas mujeres han soñado utopías, y parte de estas utopías las estamos nosotros viviendo como realidades. Podría poner como ejemplo la revolución francesa: en esos momentos se estaban reconociendo derechos fundamentales que anteriormente eran utópicos, como los derechos del hombre y los derechos del ciudadano, por un gobierno y unas élites políticas muy sensibilizadas, pero a la vez se trabajaban jornadas de dieciocho horas, y había fuertes huelgas para reducir las jornadas de dieciocho a dieciséis horas. Actualmente, claro que hay mucha gente que sigue en la sombra, pero jurídicamente nuestra jornada es de ocho horas.

Alrededor del año 1900, determinados colectivos tenían muchos problemas para encontrar trabajo: las mujeres, los niños, las personas mayores, etc. En esta situación, a un señor se le ocurre que esto no puede seguir así y que hay que buscar una solución. Y proponía que la gente que trabajaba y los empresarios, aportaran un dinero con la idea de crear un fondo para cubrir las necesidades de esos colectivos. A eso hoy lo llamaríamos sistema de seguridad social, sistema de pensiones públicas.

Ustedes seguramente conocen a Eduardo Galeano. Él tiene una definición de utopía que a mí me gusta mucho, define la utopía como aquel lugar a donde quieres llegar, pero que cuando andas diez pasos, se desplaza otros diez, y no lo consigues nunca. Esto es verdad, la utopía es algo que no consigues, es impensable. Esta es la definición griega de utopía. Pero hay un elemento añadido importantísimo: este moverme hacia la utopía es lo que me da la vida, me tiene activo.

Claro que pienso que la renta básica es una utopía, por eso lucho por ella. No lucho por cosas que son ya realidades y ya las tenemos. Por ejemplo, la educación pública, que fue una utopía, hoy es una realidad y habrá que defenderla; porque, cuidado, los derechos se ganan pero hay que seguir defendiéndolos porque si no se pierden. Es lo que estamos viendo, se trata de privatizar la enseñanza, la sanidad, etc. Lo que fue utópico, hoy lo tenemos,

pero a su vez nos lo quieren quitar. Y aquí es donde entraría la segunda parte, que es el capitalismo.

Y por eso aguanto mi vela. Lo que yo veo en este momento es ¿queremos o no queremos luchar contra la pobreza, erradicarla?; porque si lo que queremos es mantenerla, también es lícito, ya lo dije al principio, por parte de aquellas personas e instituciones que eligen esa opción, pero que aguanten su vela, lo que no pueden hacer es esconderlo.

Yo no digo que no sea necesaria la ayuda, porque hay un dolor, pero no resuelve el problema, y hay que decírselo a estas instituciones. Hoy, muchas ONG están acogidas en buena medida a la cultura de la subvención y no se enfrentan al poder, que es precisamente el que genera los problemas que dicha entidad atiende. Y esto es una realidad que, nos guste o no, hay que aceptarla.

Y también diría que la renta básica es un tema vetado en Cáritas, y de alguna manera, también es un tema tabú en los sindicatos. Hay que preguntar por qué una parte de la supuesta izquierda organizada en grandes sindicatos no está por la renta básica. Quizás porque en buena medida este protagonismo, este haberse situado en la sociedad como el que dialoga, coopera, co-gestiona con el capital, les puede ir muy bien. Como ven, yo no estoy ya para ir escondiendo cosas.

También es verdad que hay una cantidad de ONG e instituciones que han cooperado con el capitalismo en hacer esa labor. Por eso no me voy a callar, y por eso también escucho y argumento, no descalifico. Yo doy mis argumentos para defender que hay que ir a la estructura. Si la pobreza es un problema, hay que ir hasta el fondo. Es como si estuviéramos tratando fiebre con aspirina, pero habrá que tener en cuenta que la fiebre vendrá de alguna parte.

La renta básica, por otro lado, no es la panacea que lo resuelve todo, simplemente enfrenta tres o cuatro problemas de nuestra sociedad. Me permite luchar, por ejemplo. Estamos observando la gran cantidad de mujeres que mueren víctimas de sus compañeros y maridos, y en muchos casos aparece una relación de dependencia económica, cultural, etc. Si estas mujeres tuvieran medios económicos propios, les dirían a sus parejas “ahí te quedas”. Luego, en la lucha de género, la renta básica da grados de autonomía, que no de libertad, para decidir si quiero seguir o no, porque a mí me pueden dar la renta básica como mujer y querer seguir aguantando esa situación. Con la renta básica no podemos decirle a una persona, como antes se decía, “aquí tienes un durito, pero no te lo gastes en alcohol”. Oye, si ese duro me lo das, yo decidiré lo que voy a hacer con él. Nosotros consideramos que las personas son adultas, y que la política no debe llevar esa carga de moralidad.

Entonces, con la renta básica, se puede enfrentar una lucha de género, pero también se puede enfrentar una lucha de clase: puedo ir a trabajar, y si mi compañero gana un 40% más que yo, me puedo ir, porque esencialmente para

cubrir mis necesidades básicas no necesito un empleo. En estos casos la renta básica da un colchón para luchar.

Estados Unidos es un modelo de sociedad que nos quieren imponer, es la cuna del capitalismo. Allí, menos del 10% de la población es propietaria del 90% de la riqueza y, por tanto, de los ingresos de esas riquezas. Esto es una realidad. Estamos viendo cómo se mueve esa riqueza en el mundo buscando nuevas fuentes de beneficios y cómo desencadenan guerras. Entonces concluyo, desde mi ética, que eso es perverso. Y también está la relación entre los gobernantes y los propietarios de las riquezas: cuando sale un gobernante elegido, podemos estudiar el comportamiento del voto y vemos que tiene una relación estrecha con la propiedad de los capitales productivos. Se están defendiendo intereses personales, familiares, colectivos, etc., de clase social, y eso genera pobreza. Que en este momento el señor Bush esté diciendo que su objetivo es eliminar lo poquísimo que da por las pensiones, nos tiene que mover a plantearos determinadas cosas a la gente que estamos trabajando con grupos que necesitan esa ayuda. Hemos visto que, de alguna manera, el señor Bush ha sido reelegido en gran medida por el apoyo de determinadas comunidades religiosas.

Habrá que ver cómo estas comunidades se mantienen calladas ante la retirada de las pensiones para no perder ellas las subvenciones.

#### **Intervención del público**

En primer lugar, felicitarle por su ponencia y decirle que si no hubiera habido nunca utopías, el mundo no habría avanzado. Quiero decirle al compañero respecto de la Iglesia, que lo que dice es verdad: la Iglesia es necesaria; pero lo es precisamente por eso, por la bolsa de pobreza. Estoy muy de acuerdo con el tema de la renta básica pero tal y como lo ha expuesto usted. La conciencia social, que usted también la ha mencionado, se está perdiendo. Yo tengo setenta años, nací en el año treinta y cinco, y viví toda la posguerra. He vivido todas las luchas sociales porque, aunque no haya estado metido de lleno, por lo menos he estado un poco informado. No he trabajado ni en los Estados Unidos ni he salido de mi pueblo, pero he visto tantas injusticias,..., y la Iglesia en parte ha sido tolerante con eso. No tengo nada en contra de la Iglesia ni de ninguna religión, porque creo que la religión es una cosa que brota de nuestra mente y cada uno es libre de ser como quiera. Este tema de la renta básica, que para mí era desconocido totalmente, me ha gustado: así es como tendría que funcionar el mundo, que con este sistema capitalista que tenemos va a autodestruirse. En otro foro dije que esta sociedad en parte estaba podrida, y lo único que me gustaría saber es el grado de podredumbre que tenemos, a ver si lo podemos corregir.

#### **Ponente**

Yo conozco a un sacerdote, que tiene ya setenta y cuatro años, de la provincia de Castellón, y hace ya varios años, al ver que la gente dormía en la calle y no

podían comer, abrió la iglesia que tenía para que la gente durmiera allí. Es un dato importante para mí este año mismo con las nevadas que ha habido...; cada iglesia habrá hecho el papel que habrá hecho, yo no he visto ninguna iglesia abierta para que la gente pueda dormir. Sí en la calle. A este sacerdote el obispado terminó quitándole la iglesia, porque ya no se quedó en abrirla para que durmieran, sino que cocinaba en la iglesia para darles de comer en la iglesia. Este sacerdote tiene en Castellón un comedor de caridad. Él no pide nada, solamente da de comer de subvenciones privadas; entonces él tomó esa opción. Creo en la persona, pero no en las iglesias mientras no me demuestren lo contrario, con todo el dinero que tienen acumulado, se convierte en una especie de derecha, desde mi punto de vista. Y la política, porque se llega a cualquier iglesia y nada más con lo que hay ahí metido en dinero, y en sitio, y en espacio, y en mantenimiento, podrían sobrevivir bastantes personas que están en situaciones precarias y que a muchas les llegan a causar la muerte.

### **Intervención del público**

En primer lugar darle las gracias por la conferencia que nos ha dado, un tema que yo creo que es bastante interesante y muy desconocido sobre todo por aquí, por Andalucía. Y después quisiera decirle que una de las cosas en las que se basa el sistema capitalista, es en la falta de alternativas por parte de todos los sectores, tanto de izquierda como de organizaciones sociales. Creo que esto de la renta básica, es, no digamos que del todo, pero sí una alternativa bastante importante de cara al poco contrapeso que tiene el sistema.

También quisiera preguntarle si tiene algo que ver con el movimiento del foro social o las organizaciones que hoy en día se mueven más a nivel internacional.

### **Ponente**

En 1984 en una ciudad pequeña de Gasteiz, cuando una gente se estaba planteando el derecho a vivir con dignidad, unas comunidades de base que se llaman coordinadora "iglesia del pueblo 2000", dijeron que ya bastaba de atender y de ocultar el hecho de la pobreza, atenderla y vivir de ella. Esa negativa posibilitó un cambio utópico en la ciudad de Gasteiz y es el inicio de los derechos de renta mínima de atención básica. Como hay que dejar de hablar de lo que deseáramos y estudiar las pocas experiencias positivas, concluí que cuando la gente que atiende, además de atender tiene complicidades con quienes quieren y necesitan urgentemente transformar, se puede dar que lo utópico se convierta en realidad. Y en este sentido me parece interesante analizar otra cosa; el mundo de las nuevas ciencias sociales, con sus papeles y profesiones, vive de la gente empobrecida; ¿en qué medida nos planteamos la importancia de la desaparición de la relación salarial en nuestras actividades cotidianas para entrar en una acción libre de actuación a nivel social? Y me parece muy importante y necesario además, introducir este debate, porque a mucha gente le puede ir muy bien, pero al conjunto de la humanidad le va terriblemente mal.

Recibir una prestación económica, creo que es la base de un nuevo modelo social, y ahora mismo la tendencia de la sociedad va hacia reducir el estado de bienestar al mínimo, privatizar y a crear dos tipos de ciudadanos. Cuando se habla de los derechos del ciudadano, del fenómeno por ejemplo de la exclusión, lleva a que la ciudadanía se divida entre los que tenemos posibilidades de disfrutar de un estado de bienestar y los que están fuera de ese estado de bienestar. Desde la renta básica, que es un instrumento de lucha y de transformación social se aborda ese fenómeno de la exclusión, por ejemplo, el fenómeno de la inmigración, cómo se le reconoce también a personas que ya viven y conviven con nosotros y son parte de la exclusión y a los que no se les reconoce esa ciudadanía, que no tienen derecho ni a las prestaciones que ya están establecidas, como a una renta básica. Y de qué forma se lucha desde esa propuesta, porque no sólo es una propuesta de una prestación económica sino es una propuesta de un cambio de modelo, con lo que tiene que haber más instrumentos a parte del cheque que te dan con la partida de nacimiento.

Esto que estamos viendo de la renta básica, en algunos países ya se está aplicando, por ejemplo en Alaska. Se aplica sobre una filosofía con la que puedo estar más o menos de acuerdo, pero se aplica. En Canadá ya desde el año 1951, se está aplicando. Lo que ocurre es que se aplica a partir de los sesenta y cinco años; ya la vida de uno se ha ido bastante. Cuando hablo de renta básica me refiero a aquella cantidad que permite tener tu proyecto propio de vida, independiente del mercado de trabajo, del capitalismo, que te permite decidir qué quieres y por ahí te encaminas. La gran reflexión que hago es que a las personas que están dedicadas, envueltas, involucradas en todos estos movimientos sociales, cuánto les liberaría tener la renta básica para dedicarse a esos colectivos. Empiecen a hacerse la pregunta por aquí. ¿En qué me podría ser útil?, ya me podría liberar a mí mismo, no necesito pedir dinero en ninguna parte, ya me libero yo y me dedico a lo que quiera. Plantéense el tiempo que tienen que dedicar quizás a actividades de búsqueda de financiación para dedicarse a esto que han elegido. Y ahora pónganse en el lado de los que están padeciendo la drogodependencia, el sida, por coger sólo a este colectivo. En qué sentido la renta básica puede ayudar en sus vidas. Un ciudadano con un problema de drogodependencia es tan ciudadano como uno sin drogodependencia. Tendría su renta básica, y no tiene que estar pendiente de esta ONG o de aquella. Por aquí es por donde tenemos que entrar. Pero que cuando viene un pobre, fíjense bien que en la mayoría de las asociaciones que hay, no se plantean, un cambio de sociedad. Es tal el problema humano que tiene entre manos que ni pueden pensar en un cambio de sociedad. ¿Qué quiere decir? Que nuestras mejores personas, las personas más generosas las tenemos ahí y en buena medida al sistema le viene bien que usted esté, que yo esté, que todos estemos ahí, en la cola, en lo que genera como podredumbre y basura humana, esta sociedad. Ahí nos tiene metidos y ahí nos tiene reflexionando, no nos tiene pensando el por qué no cambiamos esta sociedad. Igual no hay que cambiarla, igual sí, pero al menos planteárnoslo. No veo ninguna ONG ni aquí actuando, ni fuera de aquí en otros países con esta idea de que hay que cambiar la sociedad, de que las gentes tienen que cambiar la sociedad. Yo puedo estar en



Gambia y alguien aterriza por allí con un corazón inmenso y monta una escuela. Ese no puede entrar en el país diciéndome que si cambias la sociedad tendrás una escuela. Eres tú el que tienes que luchar por la escuela, no yo que vengo aquí de bueno.

La renta básica, a mí, que estoy metido en una de estas asociaciones, ¿me ayudaría o no?, ¿ayudaría a nuestras gentes o no? Si es sí, ya hay un elemento positivo.

Y por otro lado reflexionemos que no estamos cambiando la sociedad que genera todos estos males, seguimos allá abajo.

Me preguntaban lo del foro social. Yo diría que los foros sociales son un lugar de intercambio de ideas. Los foros sociales empiezan también a estar penetrados por grupos que tratan de desmontar la artillería que tenían inicial y se van diluyendo. Sigue siendo un lugar donde es importante, ir, debatir, exponer tus ideas y escuchar las de los de otros. Pero a veces uno se da cuenta que su discurso queda muy diluido, queda muy oculto, porque el sistema muy hábilmente envía ONGs débiles, que están subvencionadas, que aparecen con miles de discursos, y tu discurso vuelve a ser uno allá escondido.

Hablabas algo importantísimo que quizás es por donde tendría que haber empezado. A mí ayer me gustó muchísimo la charla porque realmente se expuso qué es nuestra sociedad y tenemos que plantearnos si queremos seguir con una sociedad que genera todos estos problemas.

Afortunadamente se han diseñado miles de sociedades, podíamos empezar por la primera de Platón de la república. La cuestión está en ver qué hay de bueno en todas ellas porque han nacido en periodos diferentes y qué se puede aportar y adoptar ahora, y la renta básica nos puede ayudar a generar ámbitos de autonomía individual y colectiva. Si tengo la renta básica de forma individual, ¿de qué puedo liberarme del sistema? El llevar otro tipo de vida si no tengo que pasar por el mercado de trabajo, el liberarme del modelo de consumo capitalista, ¿por qué si yo ya tengo mi renta básica no puedo dedicar parte de estos recursos a formarme, en vez de estar en la máquina, en el tipo de trabajo que tenga que hacer? En un supermercado trabajando muchas horas y con una estructura de vida que no me permite ni la reflexión, ni enriquecerme, ni formarme. Todo esto da grados de autonomía personal y colectiva, porque se puede producir en ámbitos colectivos y empezar unas relaciones diferentes. Puedo desarrollar actividades personales, como pintar, y nada ni nadie me impide ya que deje esos cuadros en cualquier sitio y el que quiera se los lleve. Porque en buena medida ya no entro en la lógica del mercado. Como ven formas de acción creativa, actividad creativa; o si produzco tomates por qué no los puedo dejar en un lugar en el que la gente coja los tomates, porque por otro lado estoy recibiendo la renta básica. Es decir, ¿por qué no podemos empezar formas de producir diferentes y formas de convivencia diferentes? Si tenemos la renta básica por qué no nos juntamos cinco a vivir de una manera más colectiva.

Es decir, el capitalismo del siglo pasado ya no es el capitalismo de este siglo, y por eso no podemos tener la mirada allá atrás. Y desde aquí lo que estamos hablando es de un nuevo estado del bienestar que se enfrenta al capitalismo, no que forma parte. Aquel era un estado del capitalismo que formaba parte del propio sistema. El sistema capitalista se tiene que producir y ahí está la explotación. Pero no hace cien mil lavadoras para tenerlas colocaditas, sino que las tiene que llevar al mercado.

El viejo a través de su pensión, sigue siendo un elemento útil para el sistema porque sigue consumiendo, por la industria farmacéutica, que saca unos beneficios terribles.

Por lo tanto, el sistema del que hablamos, del nuevo estado del bienestar, no lo podemos abordar con los viejos esquemas. Nació en un momento, en el siglo pasado, del año 1900, aquel tipo de sistema de protección social basado en la cuota, en la mutua, en el seguro, y después de la segunda guerra mundial se introduce el elemento de solidaridad, y es el que tenemos en España nosotros hoy, solidaridad entre generaciones: yo soy joven, trabajo y apporto un dinero y este dinero es el que va a cubrir las pensiones de la gente mayor, y cuando yo me convierto en mayor, los jóvenes me lo aportarán a mí. Es decir, estamos en un sistema de solidaridad intergeneracional. Pero esto se acaba.

Tenemos que poner las raíces en un nuevo estado de bienestar. Por eso yo cuando les hablaba, pienso que no podemos estar pensando en generar un nuevo estado del bienestar basado en el mercado de trabajo, porque ya el mercado de trabajo no es el lugar de garantía, no lo es ni para quienes pasamos por el mercado de trabajo, no digamos ya ese 66% de la población que no ha pasado y que no tiene derechos.

Sobre la inmigración, decía antes que la renta básica no es la panacea para todos los problemas, no todos los problemas se pueden resolver con esto. Tampoco es un instrumento adecuado para resolver la inmigración. Pero es que hay que resolver la inmigración. Pero, ¿para quién es la inmigración un problema? Para mí no como ciudadano, o si acaso es un problema en el sentido de ver cómo dentro de la división internacional del trabajo, esta mano de obra es interesante, la aprovechan, la explotan, la utilizan y es un problema en tanto que son seres humanos que conviven conmigo y me tengo que solidarizar. Pero la inmigración como tal no es un problema para nosotros, es un problema para los poderes, la quieren controlar y dicen que hay que traerla porque es mano de obra. Lo de la frontera nunca lo he entendido, cuando era niño quería ir a Francia y no me dejaban. Alguien quita la frontera y ahora me dejan pasar. O sea, siempre estoy tutelado.

El mundo es de todos. Y de alguna manera venimos de culturas nómadas, no nos olvidemos, pero estos sistemas han fijado las poblaciones y la fijan donde quieren y cuando les conviene, incluso las controladas no pueden entrar tampoco en el mercado de trabajo. Ya toman medidas. Las personas tienen

derecho a moverse de un lado para otro, y como no se permite, se ocupa el país. Pero aún viniendo y ocupando hay unas estructuras del poder que les persiguen y no les reconocen los derechos.

Nosotros desde la renta básica decimos, todo ciudadano, ¿y quiénes consideramos ciudadanos? También tiene derecho para nosotros el extranjero. Después tenemos los no censados, también tienen derechos para nosotros en la renta básica. Y después quedarían los que nadie sabe, los llamados sin papeles, para nosotros tienen derechos. A nosotros sí que aquí se nos plantea un problema, antes citaba el ejemplo de la persona que nace y ya recibe. Y aquí hay un problema serio, pero incluso sin renta básica este problema existe, el problema de la inmigración sin renta básica existe, porque a veces nos dicen, y por aquí ha salido el efecto mimético, es que querrán venir. Y yo digo ¿y por qué no van a querer venir si es su derecho? Si nosotros vivimos bien querrán venir. Pero, ¿a dónde les mandamos la renta básica? Una cosa que pasaba en el gobierno de Lula, era reconocer en las favelas el domicilio. Para nosotros eso sería importantísimo, porque entonces ya podríamos mandarles la renta básica a las personas que no tengan papeles. No tenemos resuelto este problema, pero no es culpa de la renta básica, es culpa del estado, de los políticos, de los empresarios...

Ya les digo, yo aguanto mi vela.